

- d) Fecha: 2 de diciembre de 2005.  
e) Hora: Trece horas.

11. Gastos de anuncios. será por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 22 de septiembre de 2005.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [www.madrid.org/pgsa\\_gestion](http://www.madrid.org/pgsa_gestion) [www.pliegos-publicos.com](http://www.pliegos-publicos.com)

Mejorada del Campo, 22 de septiembre de 2005.–El Director Gerente, Carlos Simón Lamparero.

**49.722/05. Resolución del Consorcio Urbanístico «RIVAS» por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de ejecución de los trabajos de redacción del Proyecto de Urbanización del Sector A «Mirador Sur», del Plan General de Ordenación Urbana de Rivas Vaciamadrid (Madrid).**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consorcio Urbanístico «RIVAS» (C.I.F. número G-81330128).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contrato de ejecución de los trabajos de redacción del Proyecto de Urbanización del Sector A «Mirador Sur», del Plan General de Ordenación Urbana de Rivas Vaciamadrid (Madrid), revisión 2003.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Término Municipal de Rivas Vaciamadrid (Madrid).

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Tres meses desde el día siguiente a la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 600.000,00 euros (IVA incluido).

5. Garantía provisional. 12.000,00 euros; definitiva, el 4% del importe de la adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consorcio Urbanístico «RIVAS».

b) Domicilio: Avenida Levante, número 126, MC 2, local 10.

c) Localidad y código postal: 28529-Rivas Vaciamadrid (Madrid).

d) Teléfono: 91 670 35 12-91 577 80 90.

e) Telefax: 91 670 34 53.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de presentación de ofertas, en las oficinas del Consorcio Urbanístico «RIVAS», Avenida Levante, número 126, MC 2, Local 10, 28529 Rivas Vaciamadrid (Madrid), en horario de nueve y treinta a catorce. Para retirada del pliego será preceptivo el abono en metálico de 60 euros, más IVA.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No se exige.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 14 de noviembre de 2005.

b) Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados bajo el título «Redacción del Proyecto de Urbanización del Sector A «Mirador Sur», del Plan General de Ordenación Urbana de Rivas Vaciamadrid (Madrid), y con los siguientes subtítulos:

- Sobre número 1.–Documentación general.  
Sobre número 2.–Documentación técnica.  
Sobre número 3.–Proposición económica.

Referenciado en cada sobre la identificación fiscal (C.I.F. o N.I.F.).

- c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Consorcio Urbanístico RIVAS.

2. Domicilio: Avenida Levante, número 126, MC 2, local, 10.

3. Localidad y código postal: 28529-Rivas Vaciamadrid (Madrid).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, desde la apertura de las proposiciones.

- e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consorcio Urbanístico «RIVAS».

b) Domicilio: Calle Maudes, 17.

c) Localidad: 28003-Madrid.

d) Fecha: El día 17 de noviembre de 2005.

e) Hora: a las doce.

10. Otras informaciones. ...

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 23 de septiembre de 2005.

Madrid, 26 de septiembre de 2005.–El Director Gerente del Consorcio, Luis M. Valdés González-Roldán.

**49.738/05. Resolución de la Vicepresidencia Primera y Portavocía del Gobierno de la Comunidad de Madrid –Canal de Isabel II– relativa al concurso, por procedimiento abierto, de Proyecto y ejecución de las obras de Mejora de la capacidad de tratamiento en las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales de lechos de turba. EDAR de La Cabrera. Madrid.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Canal de Isabel II.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Innovación e Ingeniería. Departamento de Construcción de Saneamiento.

c) Número de expediente: 437/05.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción de proyecto y ejecución de obras de Mejora de la capacidad de tratamiento en las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales de lechos de turba. EDAR de La Cabrera. Madrid.

Este proyecto será cofinanciado, previsiblemente, al 50% por el Fondo de Desarrollo Regional (FEDER) dentro del DOCUP Objetivo 2 Medida 2.1: Infraestructuras relativas al abastecimiento y saneamientos de agua de la Comunidad de Madrid para el período 2000-2006.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

d) Plazo de ejecución (meses): Redacción del Proyecto: 2 meses.

Ejecución de las obras: 14 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 3.424.150,35 Euros, incluido el IVA.

5. Garantía provisional. 68.483,01 Euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Canal de Isabel II. Departamento de Construcción de Saneamiento.

b) Domicilio: c/ Santa Engracia, 125.

c) Localidad y código postal: 28003-Madrid.

d) Teléfono: 91.545.11.19.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo K - Subgrupo 8 - Categoría E.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio por el que se aprobó el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y a lo determinado en los apartados 2.1 y 2.2.3.1) de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso.

Las empresas extranjeras no comunitarias deberán acreditar y justificar lo fijado en el artículo 23 del referido Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y lo fijado en los apartados 2.1 y 2.2.3.1) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En ambos casos la justificación de la solvencia económica se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado 1.c) del artículo 16 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. En estos mismos supuestos la solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en el apartado b) del artículo 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y con arreglo a lo previsto en el apartado 2.2.3.1) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 14 de noviembre de 2005, hasta las 13 horas.

b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Canal de Isabel II - Subdirección de Contratación.

2. Domicilio: c/Santa Engracia, n.º 125. Edificio n.º 9.

3. Localidad y código postal: Madrid 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): Se admite una sola variante.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Canal de Isabel II - Salón de Actos.

b) Domicilio: c/ Santa Engracia, n.º 125.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 17 de noviembre de 2005.

e) Hora: 9.30 horas.

10. Otras informaciones.

A) Forma de Pago: Mediante certificaciones mensuales, con pago a 60 días en la forma prevista en la cláusula 3.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

B) Idioma en que redactarán las Solicitudes de Participación: Castellano.

C) Las ofertas se presentarán en cuatro sobres cerrados con las letras A (Propuesta Económica), B (Documentación Administrativa), C (Recursos Humanos y Técnicos) y D (Proyecto de Licitación), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente, su domicilio, CIF, n.º teléfono y fax, así como el nombre, apellidos y firma del representante, y el título del concurso.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo n.º 1 al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Se admitirá una sola variante que deberá realizarse asimismo en el mismo modelo.

Se presentará asimismo en el sobre A la propuesta económica del servicio de explotación con arreglo al modelo del Anexo n.º 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 15 de septiembre de 2005.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [http://www.madrid.org/psga\\_gestiona](http://www.madrid.org/psga_gestiona).

Madrid, 16 de septiembre de 2005.—El Director Gerente del Canal de Isabel II. Fdo.: Ildefonso de Miguel Rodríguez.

**49.739/05. Resolución de la Vicepresidencia Primera y Portavocía del Gobierno de la Comunidad de Madrid-Canal de Isabel II-Relativa al concurso, por procedimiento abierto, de proyecto y ejecución de las obras de mejora de la capacidad de tratamiento en las estaciones depuradoras de aguas residuales de lechos de turba. EDAR de Torrelaguna. Madrid.**

1. Entidad adjudicadora.  
a) Organismo: Canal de Isabel II.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Innovación e Ingeniería.  
Departamento de Construcción de Saneamiento.  
c) Número de expediente: 438/05.

2. Objeto del contrato.  
a) Descripción del objeto: Redacción de proyecto y ejecución de obras de Mejora de la capacidad de tratamiento en las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales de lechos de turba. EDAR de Torrelaguna. Madrid.  
Este proyecto será cofinanciado, previsiblemente, al 50% por el Fondo de Desarrollo Regional (FEDER) dentro del DOCUP Objetivo 2 Medida 2.1: Infraestructuras relativas al abastecimiento y saneamientos de agua de la Comunidad de Madrid para el periodo 2000-2006.

b) División por lotes y número: No procede.  
c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.  
d) Plazo de ejecución (meses): Redacción del Proyecto: 2 meses.  
Ejecución de las obras: 14 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.  
a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 4.226.405,60 Euros, incluido el IVA.  
5. Garantía provisional. 84.528,11 Euros.  
6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Canal de Isabel II. Departamento de Construcción de Saneamiento.  
b) Domicilio: c/ Santa Engracia, 125.  
c) Localidad y código postal: 28003-Madrid.  
d) Teléfono: 91.545.11.19.

7. Requisitos específicos del contratista.  
a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo K - Subgrupo 8 - Categoría E.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio por el que se aprobó el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y a lo determinado en los apartados 2.1. y 2.2.3.1) de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso.

Las empresas extranjeras no comunitarias deberán acreditar y justificar lo fijado en el artículo 23 del referido Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y lo fijado en los apartados 2.1. y 2.2.3.1) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En ambos casos la justificación de la solvencia económica se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado 1.c) del artículo 16 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. En estos mismos supuestos la solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en el apartado b) del

artículo 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y con arreglo a lo previsto en el apartado 2.2.3.1) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 14 de noviembre de 2005, hasta las 13 horas.

b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Canal de Isabel II - Subdirección de Contratación.

2. Domicilio: c/ Santa Engracia, n.º 125. Edificio n.º 9.

3. Localidad y código postal: Madrid 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): Se admite una sola variante.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Canal de Isabel II - Salón de Actos.

b) Domicilio: c/ Santa Engracia, n.º 125.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 17 de noviembre de 2005.

e) Hora: 9.30 horas.

10. Otras informaciones.

A) Forma de Pago: Mediante certificaciones mensuales, con pago a 60 días en la forma prevista en la cláusula 3.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

B) Idioma en el que redactarán las Solicitudes de Participación: Castellano.

C) Las ofertas se presentarán en cuatro sobres cerrados con las letras A (Propuesta Económica), B (Documentación Administrativa), C (Recursos Humanos y Técnicos) y D (Proyecto de Licitación), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente, su domicilio, CIF, n.º teléfono y fax, así como el nombre, apellidos y firma del representante, y el título del concurso.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo n.º 1 al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Se admitirá una sola variante que deberá realizarse asimismo en el mismo modelo.

Se presentará asimismo en el sobre A la propuesta económica del servicio de explotación con arreglo al modelo del Anexo n.º 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 15 de septiembre de 2005.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [http://www.madrid.org/psga\\_gestiona](http://www.madrid.org/psga_gestiona)

Madrid, 16 de septiembre de 2005.—El Director Gerente del Canal de Isabel II. Fdo.: Ildefonso de Miguel Rodríguez.

## COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

**48.840/05. Resolución del Gerente del Complejo Asistencial de Burgos, por la que se hace pública la adjudicación del Concurso para la realización del Suministro de Suturas mecánicas.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia Regional de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital General Yagüe.

c) Número de expediente: 2005-0-003.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministros.

b) Descripción del objeto: Suturas mecánicas.

c) Lote: 15.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 54, 4-3-05.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 430.621,16 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 12 de agosto de 2005.

b) Contratista: Tyco Healthcare Spain, S.L. (lotes 1, 7, 10 y 13 a 14); Johnson & Johnson, S.A. (lotes 2 a 6, 8 a 9, 11 y 12).

c) Nacionalidad: española.

d) Importe de adjudicación: Tyco Healthcare Spain, S.L. (265.811,64); Johnson & Johnson, S.A. (146.911,20).

Burgos, 6 de septiembre de 2005.—El Gerente del Complejo Asistencial, D. Tomás Tenza Pérez.

**48.852/05. Resolución del Gerente del Complejo Asistencial de Burgos, por la que se hace pública la adjudicación del Concurso para la realización del Suministro de Material de curas, vendas y esparadrapo.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia Regional de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital General Yagüe.

c) Número de expediente: 2005-0-010.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministros.

b) Descripción del objeto: Material de curas, vendas y esparadrapos.

c) Lote: 42.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 70, 12-3-05.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 212.691,10 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 23 de agosto de 2005.

p.) Contratista: 3M España, S.A. (lotes 1 al 4, 7, 16 a 19); Laboratorios Unitex-Hartmann, S.A. (lotes 8, 10, 12 al 14); Smith & Nephew, S.A. (lotes 21 al 42); Ni pro Europe, S.A. (lote 20); B. Braun Surgical, S.A. (lote 15); Distribuciones Médicas, S.A. (lotes 9 y 11); desierto (lotes 5 y 6).

c) Nacionalidad: española.

d) Importe de adjudicación: 3M España, S.A. (37.510,15); Laboratorios Unitex-Hartmann, S.A. (16.715,36); Smith & Nephew, S.A. (110.220,62); Nipro Europe, S.A. (4.480,00); B. Braun Surgical, S.A. (4.500,00); Distribuciones Médicas, S.A. (4.481,30); desierto (1.348,80).

Burgos, 6 de septiembre de 2005.—El Gerente del Complejo Asistencial, D. Tomás Tenza Pérez.